



**MINERA AUTLAN**

---

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **CERTIFICA EL SAT A MINERA AUTLÁN**

En Octubre pasado, Compañía Minera Autlán, S.A. de C.V. obtuvo la autorización en la inscripción en el registro de empresas certificadas, al cumplir con los requisitos dispuestos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y ajustarse a los estándares que estableció para el efecto la Administración General de Aduanas (AGA).

Para lograr este Registro de Empresa Certificada, las empresas tienen que demostrar ante el SAT estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, como también demostrar el cumplimiento de las obligaciones aduaneras en los términos que dispone la propia AGA y finalmente ser empresas que realicen operaciones comerciales significativas.

Algunos de los beneficios a que se tiene acceso al lograr la Certificación son el uso de los carriles exclusivos para importación, reducción en tiempo de revisión para efectos de los reconocimientos aduaneros y en algunos casos reconocimiento mediante equipo de rayos gamma.

Con este programa, queda de manifiesto el esfuerzo del Gobierno Federal por adoptar diversas medidas, con el objeto de promover la simplificación, reducir tiempos y costos de operación de Comercio Exterior de las empresas que califiquen para dicho registro.

En Minera Autlán, reiteramos nuestro compromiso por cumplir con nuestras obligaciones y la constante búsqueda de reducir costos y gastos en nuestras operaciones.

Compañía Minera Autlán, S.A. de C.V.  
a 1 de Noviembre de 2005  
[pr@autlan.com.mx](mailto:pr@autlan.com.mx)